

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes del auditor de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—La Administradora Solidaria, doña Pilar Hoyos Alonso.—29.364.

## CONSERVAS DE BURELA, S. A.

### Convocatoria de Junta general

Juan Carlos Orol Rolle, Administrador único de la sociedad «Conservas de Burela, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Burela, lugar de O Perdouro, sin número, código postal 27880, el día 30 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 1 de julio de 2006, a las dieciocho horas.

### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.  
Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2005.

Tercero.—Reducción del Capital Social, mediante la disminución del valor nominal de las acciones a 0,00 euros.

Cuarto.—Aumento de Capital Social, simultáneo a la reducción anterior, en la cantidad de 240.832,00 €, mediante la emisión de 400 acciones de 602,08 € de valor nominal cada una de ellas, nominativas, numeradas del 1 al 400, ambos inclusive, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 169 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, como consecuencia de la Reducción y Aumento de Capital simultáneos a que se refiere el punto anterior.

Sexto.—Retribución del Administrador único.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta por cualquiera de los medios establecidos por la Ley.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Burela, 25 de mayo de 2006.—El Administrador único, Juan Carlos Orol Rolle.—33.808.

## CONSTRUCCIONES OSMA ZARCO, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 176/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Luis Bonillo García contra la empresa Construcciones Osma Zarco, S.L. sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 26 de abril de 2006, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: «Se declara la insolvencia provisional de la empresa « Construcciones Osma Zarco, S.L. a los fines de la presente ejecución por importe de 39.666,80 euros ,de principal, 6.445,85 euros de intereses y costas».

Madrid, 26 de abril de 2006.—D.ª Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.—29.424.

## CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES CORES, S. L. U., PALAYES, S. L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 192/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a

instancia de don Napoleón A. Flores Mendoza y don Kevin A. López Vera contra Construcciones y Rehabilitaciones Cores, Sociedad Limitada Unipersonal y Palayés, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 4-05-2006 por importe de 6.577,62 euros de principal, 399,56 euros de intereses y 665,94 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid, doña Eugenia López-Jacoiste Rico.—29.454.

## CONSTRUCCIONES CARUSMA, S. L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 216/05 seguido en este juzgado de lo Social número tres de Gijón, contra el deudor «Construcciones Carusma, S. L.», se ha dictado con fecha 6 de marzo de 2006 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 9.157,05 euros.

Gijón, 26 de abril de 2006.—María del Pilar Prieto Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado Social número tres de Gijón.—29.907.

## CONSTRUCCIONES FELTAR, S. L. U.

### Declaración de Insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao (Bizkaia),

Hace Saber: Que en el procedimiento de ejecución 37/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Guillermo Lizuain Estébez contra Construcciones Feltar, S.L.U., sobre cantidad, se ha dictado la siguiente: Parte dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda, declarar a la ejecutada, Construcciones Feltar, S. L. U., en situación de insolvencia total, por importe de 4.042 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 9 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—29.827.

## CONSTRUCCIONES FERCAVIA, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, c/ Fernández Vallín, 1, de Gijón, el próximo 19 de junio del 2006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y el día 20 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2005.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas para ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Gijón, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Caso Álvarez.—31.087.

## CONSTRUCCIONES GARALUR, S. L.

### Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar (Guipúzcoa) publica: Que en la ejecutoria 23/06 seguida contra el deudor «Construcciones Garalur, Sociedad Limitada, domiciliada en Iparraguirre, 40, 20700 Urretxu (Guipúzcoa), se ha dictado el 26 de abril de 2006 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.741,57 euros de principal y de 348,31 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 26 de abril de 2006.—El Secretario Judicial, Juan Domínguez Pérez-Malumbres.—29.444.

## CONSTRUCCIONES NAVALES CELULOSAS Y SIDERÚRGICAS

### Junta General Ordinaria

Se convoca por el administrador único, a los accionistas de esta sociedad a la junta general que, con carácter de ordinario tendrá lugar en el domicilio social (carretera San Vicente, sin número, polígono Ibarzaharra, Valle de Trápaga, Vizcaya), el día 29 de junio del 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio del 2006, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente:

### Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados e informes correspondientes.

Valle de Trápaga, 16 de mayo de 2006.—Administrador único, Emilio Celorio Ruenes.—30.474.

## CONSTRUCCIONES SANTACRUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Reducción de capital social

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 9 de mayo de 2006, acordó reducir el capital social en 72.534,69 euros, quedando fijado el capital social tras la reducción en 681.720,31 euros, mediante la amortización de 2.342 acciones propias en autocartera, números 749 a 800 y 956 a 977 Serie A, 2.514 a 2.600 y 2.864 a 2.907 Serie B y 18.402 a 19.367 y 16.470 a 17.640 Serie C todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias en cartera con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75.1 y 2 y 76.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, no comportando devolución de aportaciones.

Zaragoza, 10 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Jesús Santacruz Hedo.—29.437.

## CONSTRUCCIONES SENÉN EULOGIO ROSÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accio-

nistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de Filipinas, 48, 2.º piso, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005, cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, si lo desean, la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los temas que han de ser tratados en la Junta que se convoca, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Clementina Bussmann Lackamp.—33.580.

## CONSTRUCTIONS AND REFORMS CALERO, S. L.

### Edicto de declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 39/06 de este Juzgado, seguido a instancia de Manuel Agustín Barreto Zhagui, contra la empresa Constructions and Reforms Calero, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 18 de mayo de 2006 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 13.289,69 euros de principal, más 1.950,00 euros para intereses y 1.950,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 18 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—30.370.

## CONSTRUVER OBRAS Y CONTRATAS, S. L.

Doña María Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (La Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución 315/05, seguida en este Juzgado a instancia de don José Manuel Ordóñez Abuin, con DNI n.º 78.784.321-Y, contra Construver Obras y Contratas, S. L., con CIF B-15976426, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en el día de la fecha cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

S.S.ª dijo: Se declara la insolvencia provisional total de la empresa deudora Construver Obras y Contratas, Sociedad Limitada, por la suma total de 1.504,51 euros de principal, más 150,45 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, importe total de la presente ejecución, frente al actor-ejecutante don José Manuel Ordóñez Abuin, por ahora y sin perjuicio, conforme se indica en el anterior fundamento, de conti-

nuar la misma si en el futuro mejorase de fortuna, libran-do edicto al Boletín Oficial del Registro Mercantil, a fin de publicar la presente resolución.

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 2006.—Marina Pilar García de Evan, Secretaria judicial.—29.857.

## CONSULTORES DE INSTALACIONES ASOCIADOS, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar, calle Espronceda, n.º 27, entreplanta, el veinte de junio de dos mil seis, a las doce horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil cinco.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Administrador único, Francesc Xavier Majó Llopart.—30.458.

## CONTRATAS AGUIVAZ, S. L.

### Insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 22/2006, dimanante de autos número 409/01, a instancia de don Joaquín Gordillo Oaknin contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Contratas Agui vaz, Sociedad Limitada y Mutua Fimac, en la que con fecha 5 de mayo de 2006 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Contratas Agui vaz, Sociedad Limitada, con CIF número B-41871229 en situación de insolvencia por importe de 9.407,53 euros de principal, más la cantidad de 1.881,51 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.—29.821.

## CONTRATAS ASTA, S.R.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 222/05 seguido en este juzgado de lo Social número tres de Gijón, contra el deudor «Contratas Asta, S.R.L.», se ha dictado con fecha 22 de febrero de 2006 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 10.031,33 euros.

Gijón, 26 de abril de 2006.—María del Pilar Prieto Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado Social número tres de Gijón.—29.905.

## COSENSA COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de Filipinas, 48, 2.º piso, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005, cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Acuerdos que procedan sobre la política empresarial a seguir por la Sociedad.

Quinto.—Contrato sobre objetivos con don Tomás Alberdi Lomba respecto a la finca de Almería.

Sexto.—Somatimiento a la Junta de la propuesta de división del piso de avenida de Filipinas y, en su caso, adopción de decisión sobre el destino del 2.º derecha.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar, si lo desean, la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los temas que han de ser tratados en la Junta que se convoca, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El derecho de asistencia y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Clementina Bussmann Lackamp.—33.579.

## CREACIONES OROSPI, S. L.

### Declaración de insolvencia

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 232/05 de este Juzgado seguido a instancia de Ángel Tomás Martínez, contra la empresa Creaciones Orospi, Sociedad Limitada, sobre reclamación de despido, se ha dictado auto de fecha 4 de mayo de 2006 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 9.378,93 euros de principal, más 1.969,57 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 4 de mayo de 2006.—Fdo.: El Secretario Judicial.—29.421.

## CREVAL, S. A.

Por el Administrador único de la sociedad «Creval, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Aldaia (Valencia) Camino del Coscollar 38, el próximo día 29 de junio de 2006 a las diecinueve horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2006, en